



Erasmus+

*This project is funded by the European Union.*



Dirección General de Servicios Sociales  
e Integración Social

CONSEJERÍA  
DE POLÍTICAS SOCIALES Y FAMILIA

**Comunidad de Madrid**

**Proyecto:**

# “Orientación Profesional de Jóvenes Vulnerables”

Recomendaciones políticas para una mejor  
regulación de la orientación profesional en la  
educación de adultos.

**Informe comparativo**

**Resumen**

**Septiembre 2016**





## Contenidos

Introducción .....	3
Alcance de la investigación.....	5
Grupo destinatario .....	6
Situación actual .....	6
Recomendaciones políticas .....	7
R1: Garantizar una evaluación consistente todas las iniciativas de orientación profesional.....	8
R2: Garantizar la igualdad de acceso a servicios de orientación profesional de calidad para todos.....	8
R3: Estimular un compartamiento proactivo en los empleadores.....	9
R4: Proporcionar un asesoramiento profesional adecuado para todos.....	9
R5: Coordinar una política eficaz de aprendizaje para adultos..	10
R6: Cooperacion aprendizaje que cubra las necesidades de los jóvenes adultos.....	11
Beneficio.....	12
Referencias.....	13



## Introducción

La reducción del desempleo juvenil es un reto fundamental para todos los Estados Miembros en Europa. La mejora de la orientación profesional (de la que el asesoramiento profesional es una parte importante) se considera como una herramienta esencial para adquirir conocimientos, capacidades y competencias, particularmente en alumnos adultos en situaciones de vulnerabilidad.

En línea con la Estrategia Europa 2020 y la Agenda Europea para el aprendizaje de adultos, el proyecto “Orientación Profesional para jóvenes vulnerables” pretende promover el reciclaje y actualización de las capacidades en 8 Estados Miembros, proporcionando a los jóvenes vulnerables una orientación profesional digital y mejorando las opciones de orientación profesional que actualmente ofrecen los servicios de educación de adultos.

El consorcio del proyecto PROVYP está formado por 10 entidades de 8 países europeos, cada uno de ellos con gran experiencia en el campo de la Educación de adultos. El proyecto refleja las fortalezas y debilidades de los diferentes enfoques en la orientación profesional aplicadas en los países de los socios del proyecto, que permiten elaborar un informe europeo consolidado y recomendaciones políticas para mejorar la normativa relativa a la orientación profesional. La participación de expertos de 8 Estados miembros constituye un valor añadido para la consecución de los resultados esperados y responde de manera efectiva a las iniciativas y estrategias emprendidas por las Instituciones Europeas en este campo.



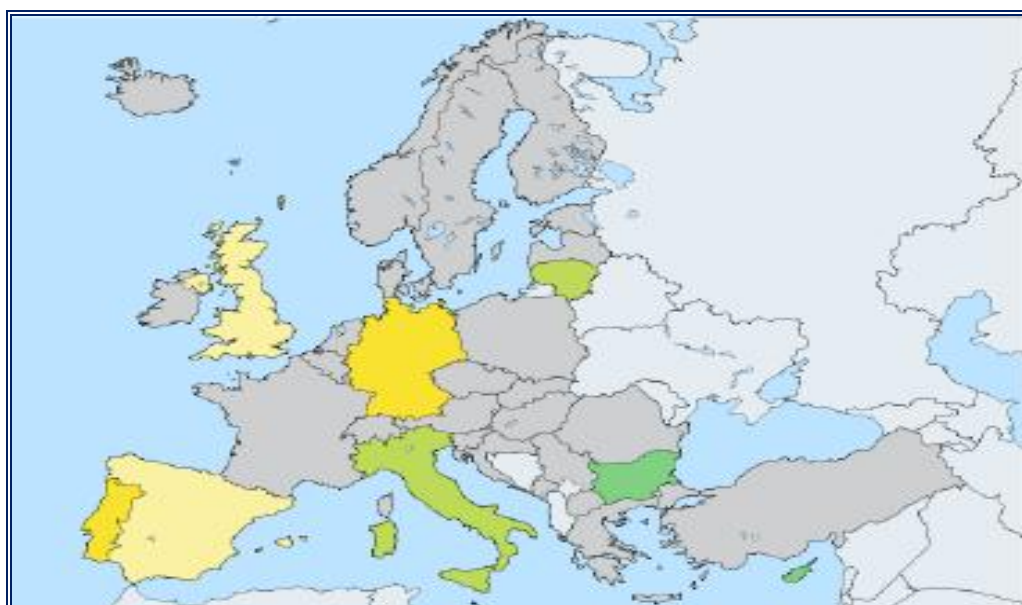
## Resumen Informe Recomendaciones políticas

Sobre la base de lo desarrollado en el marco del proyecto, el informe comparativo sobre las políticas de educación y formación en los 8 países socios, los expertos de la mesa científica del proyecto han elaborado recomendaciones políticas para mejorar la regulación sobre orientación profesional proporcionada en la educación de adultos a nivel local, regional o a nivel nacional y consolidarlos a nivel Europeo. Las medidas sugeridas pretenden influir en los responsables políticos de Bulgaria, Chipre, Alemania, Italia, Lituania, Portugal, España y Reino Unido sobre las posibilidades en el campo de la educación de adultos, basadas en la experiencia y las fortalezas demostradas pudiendo conseguir el resultado esperado en diversos escenarios.



## Alcance de la investigación

La revisión de las políticas nacionales se han llevado a cabo en 8 Estados miembros (Bulgaria, Chipre, Alemania, Italia, Lituania, Portugal, España y Reino Unido) entre junio y agosto de 2016. El informe comparativo abarca aproximadamente el 29% de los países de la Unión Europea. Los resultados y las medidas ofrecidas, si son difundidas adecuadamente y más aún consideradas en el desarrollo de Planes Estratégicos regionales y nacionales en el campo de la educación de adultos, podrían fácilmente alcanzar o afectar a 48 millones de adultos jóvenes (con edades comprendidas entre 18-34 años) que viven en la UE como beneficiarios finales. (Eurostat, Agosto 2016).



Map 1: Países socios proyecto PROVYP

- |   |                     |   |                      |
|---|---------------------|---|----------------------|
|  | Alemania y Portugal |  | Italia y Lituania    |
|  | Bulgaria y Chipre   |  | España y Reino Unido |



## Grupo destinatario

En todos los países socios, los expertos señalaron como grupo objetivo de las recomendaciones de políticas a los gobiernos locales o regionales / nacionales, en particular los responsables de las políticas en los campos de educación y formación, el empleo y la búsqueda de empleo, los servicios sociales de atención.

Los esfuerzos se concentraron en los mecanismos de orientación profesional a nivel nacional, regional y local. En particular, se centraron en la mejora de la orientación profesional proporcionada en la educación de adultos.

## Situación actual

El aprendizaje de adultos incluye diversos modelos, desde la formación en el puesto de trabajo para continuar la FP ó un retorno a la educación formal para obtener un grado deseado. Los cambios cada vez más rápidos por las circunstancias económicas, sociales y del mercado de trabajo, requieren que los ciudadanos sean capaces de adaptarse a las condiciones de trabajo y mercado laboral a nivel nacional, regional o local. Los informes de todos los participantes hicieron hincapié en la importancia de que los jóvenes que adquieren nuevos conocimientos mediante el aprendizaje de nuevas habilidades y competencias ya sean de carácter cognitivo o no cognitivo.

Un gran número de adultos que no han logrado adquirir un nivel suficiente y adecuado de conocimientos, habilidades y competencias durante su formación o educación inicial, están anclados en empleos de baja calidad que ofrecen pocas oportunidades para el desarrollo profesional, o motivación suficiente para seguir formándose. (Education and Training Monitor 2015, Publications Office of the European Union, Luxembourg).



**Como resultado de la revisión a nivel regional y nacional, los expertos del proyecto han coincidido en la necesidad de promover medidas urgentes para mejorar la regulación de la orientación profesional proporcionada en sus Sistemas de Educación para Adultos.**

Los expertos de PROVYP hicieron un esfuerzo en identificar y analizar las carencias de sus políticas regionales/nacionales de orientación profesional y proponer recomendaciones políticas para mejorar las opciones actuales.

## Recomendaciones políticas

Las opciones que los responsables políticos pueden elegir para proporcionar orientación profesional y acceso a la formación para adultos, es ilimitada. En algunos supuestos, la responsabilidad corresponde a los gobiernos y en otros casos, son las instituciones educativas y de formación y asociaciones profesionales quienes pueden tomar la iniciativa.

**Atendiendo a los informes de los socios del proyecto, sus recomendaciones, diferentes investigaciones e informes que figuran en las referencias, los expertos del proyecto recomiendan, a los legisladores a nivel local, regional y nacional, en el ámbito de la Educación, la formación y empleo poner en práctica las siguientes medidas con el fin de mejorar la regulación de la orientación profesional proporcionada en la educación de adultos en sus países:**



***R1: Garantizar una evaluación coherente de todas las iniciativas de orientación profesional***

- Renovación anual de los programas que hayan funcionado con éxito.
- Creación de nuevas iniciativas tomando en consideración la opinión de los jóvenes.
- Introducción de nuevas materias que requieran las tendencias del mercado laboral.
- Dotación de recursos efectivos, identificando la forma más idónea de emplear estos recursos.
- Establecer un marco de control de calidad para el seguimiento y evaluación de los programas de orientación profesional.

***R2: Garantizar la igualdad de acceso a servicios de orientación profesional de calidad para todos***

- Asignar fondos para colectivos en riesgo de exclusión social (jóvenes con baja cualificación, discapacitados, ninis, etc.)
- Facilitar orientación específica y servicios de apoyo a alumnos y promover programas para grupos de alumnos en minoría.
- Fomentar el reconocimiento de conocimientos previos de carácter no formal e informal.
- Colaborar con organizaciones intermedias que ayuden a involucrar a jóvenes con un perfil diferente a la mayoría.
- Invertir en Nuevas Tecnologías para mejorar el acceso a los servicios de orientación profesional y la calidad de los servicios.





### ***R3: Estimular una actitud proactiva en los empleadores***

- Fomentar la participación de los empleadores en el diseño de la formación.
- Motivar a los empleadores para invertir en formación y oportunidades de empleo para jóvenes en riesgo de exclusión social y jóvenes con discapacidad.
- Promover la participación de los empleadores en asesoramiento y orientación profesional.
- Fomentar el trabajo en redes que propicien la colaboración entre el Tercer sector y las autoridades públicas locales.
- Mejorar la financiación a los empleadores para reciclar y actualizar las cualificaciones de sus empleados.
- Inversión en formación para el empleo a través de la cofinanciación de los empleadores.

### ***R4: Ofrecer asesoramiento profesional cualificado***

- Proporcionar recursos adecuados de información sobre carreras profesionales y cursos.
- Formalizar los requerimientos sobre las competencias y descripción de puestos de trabajo para carreras profesionales.
- Desarrollo de una profesión de orientación profesional consistente, al margen de la orientación psicológica y social, conectada con la información del mercado de trabajo.
- Desarrollo y mantenimiento de centros de empleo juveniles y orientación profesional que proporcionen servicios de orientación profesional de calidad y garantizando la implementación de los principios de Economía Social.



## Resumen Informe Recomendaciones políticas

- Actualizar regularmente los recursos de información para identificar las profesiones emergentes y las áreas de falta de competencia, así como las ocupaciones actuales y potenciales donde existe un exceso de oferta.
- Establecimiento de un equipo multidisciplinar: Un equipo cualificado y motivado con un programa de trabajo coordinado entre conocimientos y experiencia, que incluya coaching profesional, desarrollo educativo, apoyo psico-social y un programa de gestión, todo ello es crucial para proporcionar un asesoramiento y un servicio integral sobre orientación profesional.
- Garantizar la sostenibilidad de la orientación profesional y un uso más amplio del sistema de información sobre educación profesional para alumnos adultos.

### ***R5: Coordinar una política efectiva de aprendizaje de adultos***

- Establecer mecanismos para la coordinación política a nivel local y regional.
- Reducir la burocracia administrativa y evitar la duplicidad de servicios en las diferentes administraciones.
- Coordinar el aprendizaje adulto (o aprendizaje permanente) con otras políticas nacionales para mejorar el conocimiento, habilidades y competencias de adultos.
- Diseñar campañas específicas sobre carreras y orientación profesional que fomente el aprendizaje permanente en los adultos.
- Realizar investigaciones y estudios para lograr una mayor comprensión y otras opciones de desarrollo en orientación educacional y profesional.
- Proporcionar recursos adecuados para servicios de orientación que sean abiertos a todos.
- Proporcionar financiación, proporcionando orientación profesional de una forma más efectiva y concreta.



## Resumen Informe Recomendaciones políticas

- Adoptar marcos estandarizados de asesoramiento nacional para apoyar la calidad y la homogeneidad en la oferta de formación.

### ***R6: Ofrecer aprendizaje de acuerdo a las necesidades de los jóvenes adultos***

- Orientar desde la escuela sobre la formación profesional más dedicada a la práctica profesional.
- Desarrollar nuevas ramas de formación profesional y especializaciones profesionales en coherencia con una investigación sociológica de la realidad.
- Involucrar de manera efectiva a grupos vulnerable en el diseño, implementación y seguimiento de las políticas y servicios de orientación profesional, lo que mejorará en gran medida el desarrollo de servicios relevantes acordes con sus necesidades.
- Proporcionar orientación específica a estudiantes sobre todas las opciones de aprendizaje.
- Integrar el desarrollo de habilidades básicas en los programas de aprendizaje de adultos.
- Fomentar y apoyar las redes de colaboración de todas las partes implicadas en la educación profesional y el mercado laboral.



## Beneficios

- ✓ Proporcionar una orientación profesional de calidad y contribuir a equilibrar el desajuste de habilidades y competencias, sensibilizando a los jóvenes sobre las oportunidades disponibles en el mercado de trabajo, orientándoles para encajar sus habilidades e intereses a la oferta existente en el momento.
- ✓ No invertir en mejorar la orientación profesional, provocará un problema mayor de la inadecuación de las cualificaciones, con el consiguiente impacto negativo en la productividad del país.
- ✓ Las recomendaciones indicadas anteriormente son factibles y viables difundándose entre los responsables en materia de educación y formación a nivel nacional y regional en los 8 países socios del proyecto. Los coordinadores locales del proyecto ya han previsto los siguientes pasos para informar a los responsables sobre los productos intelectuales del proyecto y el seguimiento de las recomendaciones de uso.



## Referencias

- ✓ Strategies for Vocational Guidance in the Twenty-first Century, International Association for Educational and Vocational Guidance (IAEVG), UNESCO web, <http://www.unesco.org/education/educprog/tve/nseoul/docse/rstratve.html>
  
- ✓ Education and Training Monitor 2015, [http://ec.europa.eu/education/library/publications/monitor15\\_en.pdf](http://ec.europa.eu/education/library/publications/monitor15_en.pdf)
  
- ✓ OECD's policy review of vocational education and training (VET), Learning for Jobs, [www.oecd.org/edu/learningforjobs](http://www.oecd.org/edu/learningforjobs)
  
- ✓ Eurostat Database, <http://ec.europa.eu/eurostat/data/database>